

BALANCE

Hemos dado ya por muerto, en distintas ocasiones, al partido regionalista. La descomposición diariamente aumenta, desde el golpe mortal que sufrió en las elecciones para diputados provinciales, tanto en esta provincia como en el resto de la región.

Después de aquella vergonzosa derrota que sufrieron, la pequeña ambición que anidaba en los corazones de los hombres de la *ideya*, se despertó y la rencilla y la discordia se enseñorearon del campo en que acampaba aquella legión de fracasados, con tan desmesuradas proporciones, que obligaron al presidente de la *Lliga* señor Rusñol, á presentar la dimisión de su cargo, que con tan mal acierto había heredado del malogrado doctor Robert.

Desaparecido moralmente del mundo de la política el partido regionalista, no huelga un pequeño inventario de los servicios que han prestado á Cataluña y de los perjuicios que le han ocasionado, á modo de pequeño balance.

Con soberbia insensata se presentaron como regeneradores, despreciando á todos los que no formaban en sus filas. Por su audacia y osadía temeraria escalaron algunos de los puestos públicos. Llegaron á tener representación en Cortes y aspiraban á copar los municipios.

Fundaron periódicos, compraron á otros, celebraron mítins y publicaron manifiestos.

Para hacer propaganda, recurrieron á todos los medios: al escándalo, al insulto y al odio. Su prensa se ha distinguido por lo descocada.

De todo esto no ha quedado ni la más tenue estela.

¿Qué beneficios han producido á Cataluña, estos hombres que intentaban regenerarla? ¿En qué gestión administrativa se han distinguido?

Nadie, absolutamente nadie, nos puede dar la respuesta.

Podemos citar un ejemplo.

Lograron en esta ciudad, por buenas ó malas artes, hacer ingresar á algunos de sus miembros en el municipio. Antes de aquellas elecciones, todo eran propósitos, anhelos, promesas; después se vió que todo eran reclamos de comerciante malo.

La gestión de los ediles regionalistas en nuestro municipio, ha sido algo así como una cosa insípida, sin más sustancialidad que el agua de malvas.

Con este botón, basta. En toda la región, en todos los centros en donde han intervenido, ha sucedido en idéntica forma. Las doctrinas regionalistas vacías de ideas, no podían dar otro resultado. Hay que hacer, en honor de la imparcialidad, algunas excepciones. Existen algunos municipios en donde no ha sido infructuosa la gestión de los regionalistas; no ha sido infructuosa para los intereses particulares, pero ha sido desastrosa para los intereses comunales. La sagacidad del lector habrá adivinado

que nos referimos al municipio barcelonés.

Con todo lo expuesto, queda hecho el balance del partido regionalista, pues los ejemplos que se citan pueden aplicarse á toda la región.

El resultado es: beneficios, cero; perjuicios, algunos. Ha sido pues funesta la existencia del partido llamado un día regenerador.

Hoy se ha descompuesto, es lógico; no tenía derecho á la existencia, por causa de no tener sexo conocido, habiendo sido una aberración política, nada más que una aberración.

Elecciones

Vamos aproximándonos á la lucha y la aparente calma, la fingida tranquilidad, que presentan los candidatos, continúa, cual si el día de la elección estuviese muy distante.

Enemigos nosotros de lanzar á la publicidad noticias que no tienen otros fundamentos ni otra autoridad, que la que les dan las *travesuras* de ciertos *niños góticos*, hemos de dejar en más de una ocasión, contra nuestra voluntad, en el más absoluto silencio cuanto se refiere á elecciones, pues si prescindimos como lo hacemos, de las puyas y ditirambos que nos dirigen los colegas de la localidad sin más objeto que el de tirarnos de la lengua y darles pasta para sus elucubraciones, nada queda que sea de verdadero interés para el público, que desea leer informaciones verídicas y noticias ciertas y no los chismes de plazuela y aún las falsedades que á diario vemos ya en uno ya en otro colega.

«El candidato H... se retira» dice un colega á quien le consta positivamente lo contrario. «El señor Sa... candidato por tal distrito, cuenta innumerables simpatías», agrega luego el propio diario, y en efecto, la *marcha triunfal* del candidato por el distrito, constituye un verdadero Calvario de desengaños y amarguras. «El señor Ro... cuenta con gran número de adhesiones». «Tiene asegurado el triunfo el candidato señor Oj...» y efectivamente el señor Ro... no encuentra ni quien le reparta candidaturas y el señor Oj... no cesa de conferenciar con su tío, su padrino y demás parientes para buscar la forma de aliviar la derrota que vislumbra, procurando que por lo menos no le cueste su dinero.

¿Y esto es información? ¿esto es seriedad? Creemos que no y por esta razón dejamos á nuestros compañeros que sigan ufanos, pavoneándose con lo que llaman su *campaña* y nosotros seguiremos dando estricta cuenta de aquellas noticias que podamos garantizar con pruebas ó las que sean sancionadas como verídicas por la opinión. Cuando no encontremos noticias de esta clase, callaremos, para no hacer el triste papel que desempeñan nuestros compañeros, que si bien cantan lo que saben, mucho dudamos que sepan lo que cantan, aunque desde luego podríamos dar claras razones del *porque* de su cantar.

Y ahora entremos ya en la parte de información.

El distrito de Gerona es indudablemente el que mayor interés presenta, ya que es donde unos y otros candidatos tienen concentradas sus fuerzas y es también donde la lucha se presenta más reñida, aun circunscribiéndola á los candidatos liberal, conservador y catalanista. Limitando nuestro juicio al examen de estos tres candidatos, hemos de dar como cierto que el primero ha de triunfar en toda línea. Y no decimos esto á humo de pajas, sino fundándonos en los propios razonamientos que

para sus campañas aducen los órganos conservador y regionalista. Ambos solicitan y cuentan (según aseguran) con el apoyo de los elementos *sanos*, de las clases *neutras*, de las gentes de *orden*: en una palabra, de los que en el *argot* político son conocidos por los de la *simolsá* y que por lo general, haciéndoles justicia, constituyen la clase mejor acomodada.

En cambio, ninguno de los candidatos conservador ni catalanista, busca el apoyo, ni cuentan con él siquiera, de los electores que forman los desheredados de la fortuna, esos que para subvenir á sus necesidades tienen que trabajar durante diez ó más horas y que en verdad hay que reconocer que son los más. Y es que nuestros obreros, inteligentes *per se* é ilustrados por medio del estudio de las corrientes modernas, no se avienen á las ideas de ciertos candidatos que creen no necesitan de los obreros, contando con el apoyo de los patronos.

Pues bien, todos esos que forman esas clases que son la antítesis de los acomodados, esos que constituyen la gran masa del pueblo, esos, todos á una votarán al candidato liberal, sea la que quiera su doctrina política, mientras sea progresiva.

Y que duda tiene, que si los candidatos conservador y catalanista se disputan y reparten el apoyo de los que son menos, mientras el liberal cuenta con el apoyo unánime de los que son más, el triunfo de éstos es más que seguro, indudable?

Ya suponemos las objeciones que se nos harán á esta argumentación, pero el refutarlas nos dará *objeto* para dirigirnos nuevamente á nuestros lectores.

Para el señor Gobernador.

El órgano oficial en la prensa, el que recoge las inspiraciones y *algo* más en los centros gubernativos publica en su número del día 30 el siguiente suelto:

Los señores alcaldes están advertidos de que el día 20 de abril próximo cesará en su cargo de presidente de la Diputación don Eduardo Noguer y que por consiguiente no será á él sino á un conservador á quien tendrán que dar cuenta de sus atrasos por contingente provincial.

La circunstancia de que todas las noticias de esta clase tienen conocida procedencia, nos hace dudar respecto al verdadero sentido del escrito, pero lo que no deja lugar á duda es que en dicho suelto el colega cometió un delito de coacción, que castiga la vigente ley electoral, ya que afirma que los alcaldes han sido amenazados de que después del día 20 de abril tendrán que dar cuenta de sus descubiertos con la Diputación, á un presidente conservador, ó lo que es lo mismo, que si no votan á los candidatos ministeriales, las represalias vendrán acto seguido.

Esperamos ver la actitud del señor Tejón ante el delito cometido por su órgano.

El *Diario de Gerona* sigue empeñado en que sus lectores desconfíen de cuantas noticias les trasmite y á fé que lo consigue.

Ayer dijo que el presidente de la Diputación había dirigido una carta circular á los alcaldes y secretarios del distrito de Vilademuls, y cuantos leyeron tal noticia pusieronla en cuarentena, é hicieron bien, pues es completamente falsa y desearíamos que nos desmintiese publicando la citada circular del distrito de Vilademuls.

Más no es esta conducta, añeja ya en el colega, lo que nos causó sorpresa, sino la frase dirigida al Sr. Tejón, Gobernador civil de la provincia, preguntándole si tiene noticia de la circular.

¿Pues no ha de tener noticia de la circular (in mente) inocente colega, si el mismo día estuvo su director celebrando con el señor Tejón una de las detenidas conferencias que casi á diario celebra con la citada autoridad?

Porque quizás ignoran nuestros lectores y los del *Diario*, que á pesar de ser este

colega órgano de un partido de oposición y de un candidato catalanista, recibe inspiraciones de un centro frecuentado por el candidato ministerial y mucho hemos de equivocarnos ó en no lejara fecha, se patentizará en el colega un cambio del que no resultará muy beneficiado el señor Casas Arxer.

Eso si, en evolución será patriótica y *desinteresada* como todas las suyas.

No en vano el órgano conservador al ponderar las excelencias de su candidato por este distrito hace siempre resultar la cualidad de que goza de *excelente posición*.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se sentaron en el banquillo de los acusados José Ferran Mas, Salvador Batlle Pagés, Miguel Roca Fitá, José Lapetra Marant, Pedro Sala Baró, Pedro Costa Ros, José Castañé Riera y Salvio Serra Boronat, vecinos del pueblo de Ventalló, procesados por supuesto delito electoral.

Don Alberto de Quintana, ejercía de acusador privado, estando encargado de la defensa el letrado señor Ibran.

Motivaron las actuaciones una denuncia formulada por don Salvador Costa, acerca de la forma en que se verificaron unas elecciones municipales el 10 de Noviembre de 1901 en la sección primera del pueblo de Ventalló, que según el denunciante, se había adelantado la hora en el reloj municipal, constituyéndose la mesa electoral á las seis y cuarto de la mañana y verificándose el escrutinio á las dos y media de la tarde.

Terminada la lectura de las actuaciones, empezó el interrogatorio de los procesados que careció de interés, expresándose todos ellos en términos demostrativos de que habían obrado con sinceridad.

Empezó la prueba testifical. Desfilaron ante el tribunal los testigos Salvador Costa, Jaime Genover, Salvador Lafont, Juan Ferrer, Narciso Gallá, José Viñas, Eusebio Planes, Juan Moret, Salvador Ribas, Prudencio Roca, Salvador Roca, Jaime Hipolit, Pedro Pagés, Juan Roca, Joaquin Gatiu, Juan Gili y el guardia civil Agustín Jarque.

Todas las declaraciones versaron sobre el mismo tema, esto es, acerca de la hora en que se constituyó la mesa electoral y en la que dió principio al escrutinio, existiendo entre ellos, bastante desacuerdo.

Terminada la prueba testifical, las partes mantuvieron sus conclusiones.

El representante del ministerio fiscal don Juan Morlesín, con su habitual elocuencia, hizo reseña del hecho de autos. Concepcionó á los procesados como autores de dos delitos electorales; entendiéndolo que para el primero se les debía aplicar la pena de dos meses de arresto menor y setecientos cincuenta pesetas de multa y para el segundo quinientas pesetas de multa, accesorias correspondientes y la octava parte de las costas.

El acusador privado señor Quintana (don Alberto) empezó su peroración con un hermoso y bien razonado exordio.

Hizo suyo todo lo manifestado por el representante del ministerio público, pero añadiendo que conceptuaba el hecho con la agravante, de ser los ejecutores funcionarios públicos y que por lo tanto á más de la pena pedida por el fiscal se debía añadir la de nueve años de inhabilitación de todo derecho civil.

Terminó su oración forense, diciendo, que al tribunal no le quedaban más que dos caminos para seguir: ó condenar á los procesados ó condenar al notario que dió fé de los hechos.

Empezó su informe la defensa. El señor Ibran elocuentemente expuso que sus patrocinados eran inocentes del delito que se les imputaba, por cuanto rigieron todos sus

NOTICIAS

La comisión nombrada para la exposición general de avicultura y colomófila que tendrá lugar en Figueras los días del 2 al 7 del próximo Mayo, con motivo de las ferias de Santa Cruz, no descansa y lleva muy adelantados los trabajos. Está reparitiéndose ya el programa de dicho concurso, que se dividirá en diez grupos, y estos en 46 especies diferentes, y está dedicado á las sociedades de Avicultura y Colomófilas españolas y del Rosellón.

El día 17 de los corrientes celebrará su fiesta mayor la villa de Vidreras celebrando su feria anual el 23 la villa de Blanes y el 29 la de Castelló de Ampurias.

Segun lo que previene el artículo 19 de la Ley del sufragio universal, en el zaguán de las Casas Consistoriales de esta ciudad, están expuestas al público las listas de los electores de este término municipal.

Mañana se celebrará en la Audiencia provincial un juicio por jurados para ver y fallar la causa, procedente del juzgado de Puigcerdá, que por el delito de hurto se sigue contra Bartolomé Tarradas Carbonell.

Está encargado de la defensa el abogado señor Ibran.

En la edición de ayer y en el suelto de crónica en que dabamos cuenta de la llegada de los señores Herrero y Canales á esta ciudad, pasó inadvertidamente un error de caja que constituye error de concepto.

Decia nuestro suelto que los expresados señores llegaban «esta mañana» siendo asi que debimos decir «esta semana».

A principios de la próxima semana debe recalar en el puerto de San Feliu de Guixols, el vapor «Roland» fletado por el laboratorio de Historia Natural de Banyuls-Sur-Mer, conduciendo á varios profesores y alumnos de la Universidad de Paris, que vienen con el objeto de hacer estudios de la naturaleza de este pais.

Los expedicionarios visitarán después los puertos de Mataró y Barcelona y el día 10 harán una excursión á Montserrat, para estudiar la histórica montaña.

Ha llegado ya á Figueras el escuadrón del Regimiento Dragones de Numancia que salió el 26 de Villanueva y Geltrú y que pernoctó el pasado domingo en esta ciudad.

En el tren expres de ayer mañana llegó á esta ciudad el candidato á diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, D. Gustavo Ruiz.

Si bien es cierto, lo que dice un colega local de que mañana debe empezar la cobranza voluntaria de las cédulas personales, no es menos cierto también que en esta provincia, ó por lo menos en la capital, no podrá dicha cobranza empezarse, ya que el padrón de la capital no fué expuesto al público hasta el día 21 de Marzo y debe estarlo reglamentariamente 15 días para que se presenten las reclamaciones.

De modo que cumpliéndose la ley, hasta el día 5 del corriente mes, tienen derecho los vecinos de esta ciudad, de examinar dicho padrón y presentar las reclamaciones oportunas.

La Junta Consultiva Agronómica acaba de publicar, en virtud de una Real orden del ministerio de Agricultura, de 13 de Octubre de 1902, unas «Noticias estadísticas sobre la producción agrícola española.»

Hasta el día 10 del próximo Abril, los Ayuntamientos en cumplimiento de lo que dispone la ley electoral, han de formar las listas de los electores que por cualquier causa hayan perdido el derecho de sufragio, así como también las de aquellos que tienen derecho á ejercer el voto.

El día 20 del mismo mes la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública para con toda clase de reclamaciones exclusiones, ó rectificaciones.

Tan pronto como pasen las elecciones de diputados á Cortes y senadores, el Banco de España creará corresponsales directos en todas las cabezas del partido judicial y poblaciones de importancia, los cuales admitirán giros y descuentos sobre todas las plazas del reino.

El próximo domingo se celebró un mitin catalanista en la vecina población de Santa Coloma de Farnés.

Con regular concurrencia se celebró ayer en el teatro «Jardines de Novedades» la última función en día de moda.

Para la hora que tiene reservada el Ayuntamiento de esta ciudad en la solemne función que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el domingo próximo, ha sido en cargo de la oración religiosa, el reverendo doctor don Federico Dalmau.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea Republicana celebrada últimamente en Madrid, el 12 de los corrientes se celebrará en esta ciudad un mitin, al igual que los que se celebrarán el propio día en todas las capitales de provincia de España.

Ayer visitó nuestra redacción el primer número del diario independiente *La Tribuna* que se publica en Barcelona.

Así en su forma literaria como en la parte material difiere por completo de los periódicos que se publican en aquella ciudad, viéndose en *La Tribuna* su aspiración de ser un diario completamente á la moderna.

Devolvemos el afectuoso saludo que el nuevo colega dirige á la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

Por no reunirse número suficiente de señores diputados no pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.
Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaderes (Neu), 1, Gerona.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

A LOS COLECCIONISTAS

El que desee aumentar sus colecciones con buenos ejemplares, dirijase á don Manuel J. Ibáñez, quien remite hojas con sellos á escoger, mediante buenas referencias.

Calle de la Forsa, núm. 1, 3.º—Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
LOTERIA

Barcelona 31, á las 2:30.
24.432, Granada y Madrid; 19.661, Pamplona y Madrid; 26.182, Zaragoza y Sevilla.

CON 1.500 PESETAS
14.968, Santander; 32.972, Barcelona y Almería; 30.025, Madrid; 21.081, Aguilas y Barcelona; 29.266, Villagarcía; 30.604, León; 21.623, Badajoz y Valladolid; 9.375, Palma y Cartagena; 8.508, Ferrol y Valencia; 25.089, Almería y Bilbao; 13.519, Madrid; 1.194, Vitoria y Jerez; 14.727, Sevilla y Santander; 12.381, Barcelona y Madrid; 23.705, Sevilla, y 4.853, Valencia y Oviedo.

La dimisión del gobernador

Barcelona 31 á las 15:30.
La dimisión del gobernador, que fué el primero en telegrafiar ayer, es el único tema.

La prensa dedica especial atención al asunto.

La Publicidad, en un artículo titulado «Fracaso incontestable», dice que ha caído por ser impotente para derrotar á los republicanos, no obstante haber pactado con catalanistas y reaccionarios para ello.

Dura lección para el señor Maura, agrega, la que se deduce de cuanto viene sucediendo de algún tiempo á esta parte en esta ciudad.

El Diluvio dice que el gobernador ha servido de experimento para que Maura pudiese echar la sonda y orientarse de modo como se las había de componer para cumplir los deseos de elevadas esferas de impedir el triunfo de los republicanos. Ha fracasado el gobernador, y Maura ha recibido otro tremendo golpe.

El Liberal dice: Abandonado por los catalanistas, negaronle su apoyo los planistas y los mauristas. Los carlistas estaban descartados y tan solo quedaban á su llado algunos elementos del disuelto partido silvelista, y los pocos que pudiera acaudillar el marqués de Comillas.

En estas condiciones no era tan fácil ir á las elecciones con probabilidades de obtener algún puesto en la próxima contienda.

Agrega *El Liberal* que el gobernador niega su derrota política, antes al contrario, la reconoce y declara.

Los demás diarios atribuyen la dimisión á la cuestión de los presupuestos municipales, dando algunos á entender que también el fracaso político anda de por medio.

He interrogado á diferentes personalidades pertenecientes á todas las agrupaciones políticas.

Los conservadores lamentan la dimisión, porque representa el triunfo del Ayuntamiento, con el cual no parten migas.

Los liberales han visto la cosa con indiferencia, pues aún cuando el gobernador procedía del campo liberal, pocos puntos de contacto tenía con los fusionistas.

Los republicanos mástranse satisfechos por haberse desbaratado la conjura contra ellos, patrocinada por el gobernador.

El alcalde ha declarado que el gobernador se ha precipitado en su determinación, pues no está aún resuelto el conflicto de los presupuestos, toda vez que el señor Maura nada ha hecho público aún.

Por cierto que referente al alcalde, se comenta mucho lo ocurrido.

Después de hechas estas declaraciones, retiróse á su domicilio, mandando enseguida un oficio al Gobierno civil, manifestando que hallándose indispuerto, encarga la alcaldía al primer teniente de alcalde.

Esta noticia es tanto ó más comentada que la dimisión del gobernador.

Referente á esto, los obreros han recibido la noticia con indiferencia, pues nada había hecho el Gobernador ni en pro ni en contra de ellos, pues no obstante y la magnitud del problema obrero, pocas horas de descanso habrá quitado al gobernador dimisionario esta cuestión.

En el gobierno civil todo son preparativos de viaje. Marchará el Sr. Espinosa tan pronto reciba aviso del gobierno acerca la persona á quien ha de entregar el mando.

Se comenta mucho una larga entrevista que el Gobernador ha celebrado con el señor Planas y Casals.

Parece que se trató de la situación de Barcelona y de las consecuencias que puede traer el nuevo triunfo de los republicanos.

Se dice que ambos convinieron en ello, y que al mostrarse muy contrariado el señor Espinosa, dejó entrever el disgusto que en elevadas esferas reinaba por esta causa.

Los conservadores se proponen realizar un alarde de fuerzas al despedir al gobernador, que según anticipé, es probable regrese mañana á Madrid.

El Gobernador ha recibido esta mañana telegrama de Maura, admitiéndole la dimisión.

Probablemente se encargará del mando el presidente de la Audiencia.

Hay expectación extraordinaria.—Reig.

Un rumor

Barcelona 31, á las 5:40.
En un centro conservador circulan esta

actos con arreglo á ley, pues al constituir la mesa y al empezar al escrutinio daban las horas que la ley marca, en el reloj por el que se rige la vecindad.

Terminado el informe de la defensa la Sala dió la causa por vista.

La sentencia no se hará pública hasta transcurrir el plazo reglamentario.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Catalá, ayer tarde celebró sesión de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad. Asistieron los concejales señores Sambola, Portas, Vilaró, Pallí, Garanger, Plá, Estech, Durán, Corominas, Perez Xifra, Catá, Oliveras y Boxa.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos.

Aprobar varias cuentas de jornales y materiales, por valor de 660 pesetas.

Aprobar el dictámen de la Comisión de fomento, accediendo á la declaración de vía pública de la calle que corre paralela á la vía del ferro-carril, desde la calle de Santa Eugenia; acordándose también á propuesta del Sr. Plá, que la citada calle se denomine en lo sucesivo, del Porvenir.

Aprobar una trasferencia de crédito para sufragar los gastos de construcción de la verja del jardín de la Dehesa y terminación de las obras del cuartel de caballería.

Aprobar el dictámen de la comisión de Hacienda relativo á la instancia del cabo de serenos Manuel Corredor, en el que se propone se conceda la jubilación que solicita con el haber de 330 pesetas anuales ó sea la mitad del sueldo que percibía en los dos últimos años.

Aprobar y pasar á la Comisión de Hacienda una proposición firmada por varios concejales para que sean expropiadas las casas de la calle del Peso de la Paja que interceptan la Rambla de Alvarez y el edificio lavadero sito en la calle de la Galera que intercepta la calle del Norte.

Pasar á la comisión central las instancias de José Vila y José Bosch en suplica de que sean incluidos en el padrón de vecinos de la capital.

Devolver á la Junta del *Círculo Artístico de Gerona* un oficio que dirigía al Ayuntamiento, para que sea presentado en forma de instancia.

Aprobar el dictámen de la Comisión central nombrando comadrona del cuerpo médico municipal á doña Francisca Armengol.

Aprobar también el dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo sea desestimada una instancia de don José María Massa, oponiéndose á las obras que supone efectuadas por el Ayuntamiento en la acequia Monar; el presidente de la expresada Comisión señor Corominas dió las explicaciones referentes á este asunto.

Pasar á la Comisión de Hacienda una instancia de don Mariano Domenech propietario de la tienda de bebidas *El Datil* oponiéndose á la construcción de un kiosco de refrescos en la Rambla de Alvarez.

Terminada la orden del día, el señor Presidente recomendó á los señores de la comisión central dictaminasen á la mayor brevedad acerca de la instancia del Fomento para que se celebren fiestas en el mes de mayo, y á los señores concejales en general para que asistan á las funciones religiosas que se celebrarán durante la Semana Santa.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Clinica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.
Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.
S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

rumores de que está encargado de... gabinete, el general Azcárraga.

Conferencia ministerial ¿Habrá crisis?

Madrid 31, a las 4.

El presidente del Consejo, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, con los cuales se ha reunido antes de ir a Palacio a despachar con el Rey.

Aun cuando el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que le interrogamos, que no se había tratado de política, pues solamente se habían ocupado de la nivelación de los presupuestos, acordando que sea esta la base en que se inspira el actual gobierno, hay quien asegura que en esta conferencia se ha discutido ampliamente, sobre el disgusto que existe en el seno del gabinete y acerca del grave conflicto que pesa sobre el gobierno.

El Sr. Silvela afirmó que había unanimidad de criterio entre todos los ministros, pero a juzgar por las manifestaciones del señor Dato, todos ellos continuarán hoy más firmes que nunca, asegurándose que en definitiva terminará con una crisis ministerial, pues la mayoría de los ministros no están conformes con la conducta poco franca que siguen los Sres. Silvela y Maura.

Silvela y el Rey

Después de la conferencia celebrada con los Sres. Dato y Maura, el Sr. Silvela ha ido a Palacio a despachar con el monarca.

El jefe del Gobierno informó al monarca de asuntos de actualidad, fijando especial cuidado en los sucesos que se vienen desarrollando en Valencia, a los cuales se les concede suma importancia.

Silvela defendiendo al Gobernador de Valencia.

El presidente del Consejo de ministros, ha insistido en que el Gobernador civil de Valencia Sr. Marlos O'Neale, tiene toda la confianza del Gobierno, añadiendo que por este motivo no había delito para destituirle, pues únicamente se reduce los sucesos de Valencia a la perturbación que causa en la población cuatro chiquillos, promovedores de los actuales sucesos.

Graves desórdenes en Valencia.—Las tropas en las calles.—Cargas y tiros.

No obstante y lo dicho por el señor Silvela, referente a que los sucesos que se vienen desarrollando en Valencia, eran promovidos solamente por cuatro chiquillos, por telegramas particulares que de dicha población se han recibido esta mañana, se sabe que ha habido algunas cargas y que la fuerza armada ha hecho fuego sobre el pueblo, a consecuencia de lo cual y en vista del mal cariz que tomaba el conflicto,

las tropas han salido a las calles ocupando diferentes puntos de la población.

Se dice que a consecuencia de lo ocurrido y a varias personas heridas.

La alarma ha quedado esta mañana por toda Valencia.

Los comercios han cerrado sus puertas y las personas huyen en todas las direcciones, ante el temor de ser alcanzadas por los agentes de la autoridad los cuales pegaban sin consideración.

La opinión publica censura las medidas de las autoridades, y culpa de lo sucedido no solamente al gobernador de Valencia, sino al Gobierno entero y especialmente a los señores Maura y Silvela, que son los únicos responsables de que las calles de Valencia se vean regadas con sangre de personas honradas y que después de todo lo que pasa aprueban la conducta de aquel gobernador inepto y perturbador del orden público.

La dimisión del señor Espinosa.

Contestando a preguntas de los periodistas a dicho el jefe del Gobierno, que se están haciendo gestiones acerca del Gobernador de Barcelona, para que retire la dimisión que ha presentado de Gobernador civil de aquella provincia, confiando que dicho Gobernador, reconocerá que no hay suficiente motivo para la determinación que ha tomado.

Mas conferencias

En este momento están conferenciando el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo de ministros.

Este dará cuenta el señor Rodríguez Sampedro del resultado de la conferencia celebrada antes con los señores Dato y Maura.

A todas estas entrevistas ministeriales se les concede gran importancia creyéndose que son los preliminares para el Consejo de ministros, que se celebrarán mañana en la presidencia y en el cual es probable que surja la crisis.—Reig.

Impresión política

Madrid 31, a las 6.

Entre los conservadores reina mucha expectación por conocer el resultado del Consejo de mañana.

He tenido ocasión de hablar con un importante personaje de la conservaduría acerca del actual estado de cosas y me ha dicho lo siguiente:

«Puede usted asegurar desde luego que hay algo muy grave que afecta a la nación entera.

«Si no fuese usted periodista, le relataría algo muy importante.

«Cónstale no obstante que solo un gran esfuerzo de patriotismo... conservador, contiene lo que tal vez muy pronto no pueda contenerse.»

Interrogado dicho personaje acerca de lo que ocurrirá en el Consejo de mañana, me ha dicho:

«Se va a tener grandes sorpresas, pero yo creo no ocurrirá nada de particular debido a las gestiones del señor Silvela.

«Este se ha movido mucho y se muestra dispuesto a aplazarlo todo a fin de solucionar de momento los graves asuntos que amenazan estallar.

«Si lo conseguiré o no, no es fácil aventurarlo, pues muy bien pudiera resultar que con el Consejo de mañana se agotase la paciencia y algunos ministros y estallase el conflicto.»

El general Marengo

Ha salido para Cádiz el general Marengo. Telegrafian de aquella capital que se le prepara un brillante recibimiento.

Dícese que el general Marengo regresa muy impresionado, aun cuando según varias opiniones nada ha conseguido del ministro por ahora.

El almirante Cervera

Se asegura que el almirante Cervera marchará en breve a Málaga para embarcarse a bordo del crucero «Río de la Plata» y marchar a Cartagena y Cádiz.—Reig.

Vida obrera

Barcelona 31, 8:40.

Siguen las huelgas en el mismo estado. Las precauciones tomadas hoy han sido grandísimas.

En algunos puntos se han registrado muchas coacciones.

—Entre los carreteros reina mucha agitación por no cumplir los patronos las bases que solucionaron el último conflicto.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros empleados en algunas agencias, pero después de una larga conferencia que han celebrado obreros y patronos han vuelto a reanudar el trabajo.

—En previsión de que vuelvan a reproducirse la huelga se han mandado fuerzas de policía.

—Los obreros albañiles indignados por los acuerdos tomados por los patronos, que ya comuniqué ayer, están dispuestos a oponerse ellos aun que se tenga que recurrir a todos los medios.

Hoy publican un escrito en la prensa calificando de coacción burguesa lo hecho por los patronos. Creen que con eso se les empuja a una huelga forzosa y que se les quiere acorralar por el hambre.

Solicitan el apoyo de todas las sociedades obreras para hacer frente a las inicuas pretensiones de sus explotadores.—Reig.

Las elecciones

Barcelona 31, a las 9.

El jueves harán público los republicanos la candidatura; será la siguiente:

Salmerón, Lerroux, Junoy, Almirall. Falta designar el 5.º lugar, no acordado aun.

Por Manresa presentan los republicanos al director de «La Publicidad», don Eusebio Corominas.—Reig.

Revista bursátil

Table with financial data including 'Telegramas del Banco Hispano-Americano', 'Cotizaciones del día 31 de marzo de 1903', and 'BOLSIN DE LA MANANA'.

Boletín religioso

Santos de hoy: Santos Venancio, obis; y Gerencio, mrt.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA

Préstamos hipotecarios a largo plazo al 4.75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4.75 por 100; su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades; desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables a corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.

1 por 100, a tres meses vista.

2 por 100, a ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables a la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de abril y 1.º de octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid a las oficinas del Banco directamente ó por medio del agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4.25 por 100 al año.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (35)

Por una mujer

—Si, naturalmente... Pero ¿a os ha hablado de esto M. Dubois, amigo mio?

—No, señor; me dijo tan solo que vuestra presencia era indispensable y que iba a escribirnos para explicarnos el estado de mi pobre padre.

—Y así la ha hecho con gran lucidez, hijo mio; mas, partiendo del hecho de haberse presentado la gangrena, que hace rápidos progresos, según me manifestaste, no nos queda más que un recurso para intentar la salvación del enfermo, y es amputar la pierna, no deba consentirse.

—¡Gran Dios! —exclamó Tomás palideciendo.

—No hay que asustarse por adelan-

tado ¡voto al diantre! ni la cosa es tan tremenda como os figurais, despues de todo.

Tomás Bilain estaba aterrado; no solamente consideraba muerto al anciano, sino que ponía en duda la necesidad de someter al horrible tormento de una amputación a una persona de su edad.

—Voy a tomar los instrumentos—dijo al doctor—y os seguiré inmediatamente.

—Perdonad, señor, pero cuando estuve en el regimiento vi amputar a un camarada, y no puede expresarse con palabras la que sufrió aquel infeliz.

—Yo no puedo hacer otra cosa que repetir lo que ya os he dicho, amigo mio: si algún recurso queda para salvar al enfermo es este, por terrible que sea, y por lo tanto estamos en el deber de emplearle.

—Es verdad, señor; ¿pero consentirá mi padre en someterse a la operación? ¡Ah! ¡pobre viejo!

—En cuanto a eso, a vos os toca convencerle, como buen hijo que seís, porque veis vuestra pena, y os aseguro que no puede menos de enternecerme. Volveos al pueblo, traed hoy mismo a vuestro padre al hospital general; yo os daré una carta para que se le admita inmediatamente, y mañana mismo practicaremos la operación.

Y al ver que Tomás Bilain permanecía inmóvil y pensativo, sumido en honda preocupación, añadió Delaguilliere:

—¡No me habéis oído, amigo mio! Mañana temprano en el hospital.

—Si, lo he oído señor; pero no quiero que «el viejo» entre en el hospital; ¡ha de morir, que muera en nuestra casa, bajo nuestro techo, donde murió mi pobre madre.

—Os proponía esto para ahorrar gastos onerosos é inútil.

—Os doy gracias, señor, pero antes vendría hasta la camisa que someter-

me a eso. Es preciso operarle en nuestra casa y no en otra parte: tal es mi formal designio y nada me hará desistir de él, señor doctor.

El tono de seguridad con que pronunció estas palabras el prometido de Juana, hizo convencer al cirujano de que toda insistencia sería inútil y desagradable.

—Bien está,—replicó,—puesto que así lo queréis, la operación se hará en Vineuil. Volved allá que yo llegaré casi al mismo tiempo que vos. Preparad al enfermo para la enérgica resolución que tiene que tomar y tened valor, puesto que no hay otro remedio.

—Esta bien, señor; procuraré hacerlo,—repuso Tomás.

Y después de dar dos pasos hacia la puerta añadió, volviéndose:

—Pero, ¿me asegura que no hay mas medio que la amputación, absolutamente ninguno mas?

—Os aseguro que si no se practica

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
 VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
 AZÚCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
 ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
 DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
 CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo e hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C^o BARCELONA

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrón no haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que curran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, D. Gerónimo Mas, calle den Vern.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santando el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Orbello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garapano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú del Doctor J. M. Perez Xifra, produce

resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embera ó, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en la enfermedad CURA LA TOS de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menüo Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos. De venta en Gerona, farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
 Conserva y hermosea la dentadura
 Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
 Vigoriza las encías.
 Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
 Fortalece los dientes y las muelas.
 Evite la caries ó la detiene si existe ya.
 Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

CONFITES ANTI-VENÉREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia se ha convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostates úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escorzos uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trto especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad, 6.

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos
No vela, no altera, no mancha.
 PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19. —BARCELONA.—Teléfono, n.º 60

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartulinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía. Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.
 Recomendamos el viraje fijador Busquets vira y fij á la vez—1 peseta el frasco



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

DOCTOR V. STAKANOWITZ

LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACION DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera segun encunare mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es mas duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.

El *sebum bacillus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, la encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Marsma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consule Vallmajó, Rambla y Plateria.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

JOSÉ BONFILL

AGENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.
 Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
 De venta en todas las farmacias.

ESPAÑA EN PARÍS

Arturo Vinardell Rois (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.